

Crónicas Maulinas de folk lore y educación



Juan Enrique Gonzalez Gallegos

El Patrimonio se refiere a diferentes tipos de bienes que, por su importancia para la humanidad o identidad regional, se deben custodiar para preservar como herencia común de pueblos y sociedades. Son bienes acumulados a lo largo de los siglos que han recibido protección especial por la legislación y que, según el tipo de bien, se encuentran custodiados en museos o bajo su supervisión.

El Patrimonio Material se refiere a aquel bien tangible, mueble o inmueble que se relacionen con las creaciones materiales realizadas por agrupaciones de personas, comunidades o sociedades del pasado y que, pese a su antigüedad, se consideran relevantes.

*bienes muebles son creaciones físicas que pueden ser trasladadas o transportadas de un lugar a otro: antiguos tipos de transportes como carretas u otros de tracción animal, herramientas o utensilios para la producción agrícola o usos caseros, armas, muebles y similares. En

Patrimonio: 'los bienes que el hijo hereda de su padre'

folklore están categorizadas como ergología

*También acá se incluyen los bienes inmuebles y se refieren a aquellas creaciones que no pueden ser separadas del lugar al que pertenecen pues están fijas, como las pinturas rupestres, lugares o sitios físicos de valor histórico, grutas, etc

El Patrimonio Inmaterial es aquel bien intangible que pertenece a un legado cultural de un determinado lugar o grupo social. Su definición incluye tradiciones y expresiones orales, artes, espectáculos, rituales, fiestas populares o usos relativos a la naturaleza o el universo. Se incluyen las tradiciones y expresiones orales las que son formas habladas mediante las cuales se transmiten valores culturales y sociales o conocimiento que va de una generación a otra; leyendas,

canciones infantiles, mitos, refranes o poemas, entre otros.

*El idioma también es objeto del patrimonio inmaterial pues conserva y representa la tradición oral de una comunidad.

*Las Artes del espectáculo donde estarían las obras musicales y teatrales, recitales de poesía, conciertos, danzas, entre otros, que representen o contengan un momento histórico de interés .

*La artesanía entendida, no como producto tangible sino valorando el conocimiento requerido y aprendizaje de generaciones anteriores que permiten crear un producto artesanal. Aquí se está haciendo referencia lo que al fin y al cabo mantiene vivo el acervo cultural de un grupo social determinado.

*Las costumbres forman parte de un patrimonio cuando con los usos

sociales, rituales y actos festivos, parecidas a las tradiciones y expresiones orales en su significación, aportan características concretas a una sociedad; rituales que en algún momento se hicieron para indicar cosas importantes y que han prevalecido en el tiempo como una tradición cultural. En folklore, la ancestral puesta de cruces en el trigo en zonas rurales para el Día de San Francisco. Ambos, material e inmaterial juntos, constituyen lo que se llama patrimonio cultural, herencia que se va transmitiendo a lo largo del tiempo de una generación a otra.

*Como Patrimonio arquitectónico se incluyen las construcciones relevantes que, por motivos históricos y de antiguo uso social, representan identidad: edificios emblemáticos, casas patronales antiguas que fueron 'vivas' por familias donde practicaban sus costumbres y tradiciones, monumentos cuyo entorno social e histórico contienen y recuerdan momentos épicos del lugar. En Talca se pueden mencionar la antigua casona Villa Cultural Huiquilemu, perteneciente a la Universidad Católica, conservada como museo que preserva, estudia, exhibe y difunde el patrimonio histórico cultural y tradiciones.



llerana y parte del valle central del Maule.

*Patrimonio artístico e histórico es aquel que ilustra las épocas históricas pasadas. Aquí se incluyen desde ropajes hasta, más contemporáneamente, recursos audiovisuales.

El Patrimonio industrial son aquellos bienes que surgieron a raíz de la Revolución Industrial y que se consideran patrimonio porque ilustran y hacen entender los cambios industriales que se produjeron en la época.

Patrimonio natural: Con frecuencia se puede confundir con el patrimonio arqueológico. En esta categoría se incluyen las riquezas naturales en todas sus vertientes, entre ellas formaciones naturales, hábitats de especies animales o lugares protegidos.

Hay mucho de Folklore en algunos tipos de Patrimonios.

